



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EVALUACION PARA LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA		VIGENCIA:	30-07-2011
		Página 1 de 1	

ANEXO No. 4

ITEM No. 1= UN (1)LENTE PARA OTORRINOLARINGOLOGÍA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ESPECIALIDAD:	OTORRINOLARINGOLOGÍA
SERVICIOS:	CABEZA Y CUELLO
DEFINICIÓN	LENTE PARA ENDOSCOPIA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA
NOMBRE GENÉRICO	LENTE PARA ENDOSCOPIA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Lente de 30° para endoscopia de senos paranasales
	2. Con contenedor
	3. Que puedan ser esterilizados en autoclave
	4. Lentes compatibles con equipos Richard Wolf
	5. Con adaptador para que puedan ser utilizados con diferentes fuentes de luz
* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.	
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	1.- Tiempo de garantía mínimo Dos (2) años o mas.
	2.- Garantizar la instalación y funcionamiento incluyendo asesoría, para el óptimo funcionamiento es el caso.
	3.- Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.
	4.- Especificar tiempo de garantía de los repuestos en el mercado no menor a Cinco (5) años, garantizar repuestos originales.
	5.- Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (1) año.
	6.- Realizar el entrenamiento en las áreas con respecto al lavado, funcionamiento y cuidado general del equipo

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EVALUACION PARA LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA		VIGENCIA:	30-07-2011
			Página 1 de 1	

ANEXO No. 4

ITEM No. 2= UN (1) LENTE PARA OTORRINOLARINGOLOGÍA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ESPECIALIDAD:	OTORRINOLARINGOLOGÍA
SERVICIOS:	CABEZA Y CUELLO
DEFINICIÓN	LENTE PARA ENDOSCOPIA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA
NOMBRE GENÉRICO	LENTE PARA ENDOSCOPIA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	LENTE PARA PROCEDIMIENTOS Y CURACIONES EN OTORRINOLARINGOLOGÍA
	1. Lente de 45° para endoscopia de senos paranasales
	2. Con conductor de luz de fibra óptica
	3. Con contenedor
	4. Que puedan ser esterilizados en autoclave
	5. Lentes compatibles con equipos Richard Wolf
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	6. Con adaptador para que puedan ser utilizados con diferentes fuentes de luz
	* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.
	1.- Tiempo de garantía mínimo Dos (2) años o mas.
	2.- Garantizar la instalación y funcionamiento incluyendo asesoría, para el óptimo funcionamiento es el caso.
	3.- Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.
	4.- Especificar tiempo de garantía de los repuestos en el mercado no menor a Cinco (5) años, garantizar repuestos originales.
	5.- Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (1) año.
	6.- Realizar el entrenamiento en las áreas con respecto al lavado, fundionamiento y cuidado general del equipo

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EVALUACION PARA LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA		VIGENCIA:	30-07-2011
			Página 1 de 1	

ANEXO No. 4

ITEM No. 3= UN (1) LENTE PARA OTORRINOLARINGOLOGÍA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ESPECIALIDAD:	OTORRINOLARINGOLOGÍA
SERVICIOS:	CABEZA Y CUELLO
DEFINICIÓN	LENTE PARA ENDOSCOPIA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA
NOMBRE GENÉRICO	LENTE PARA ENDOSCOPIA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Lente de 70° para endoscopia de senos paranasales
	2. Con contenedor
	3. Que puedan ser esterilizados en autoclave
	4. Lentes compatibles con equipos Richard Wolf
	5. Con adaptador para que puedan ser utilizados con diferentes fuentes de luz
	* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	1.- Tiempo de garantía mínimo Dos (2) años o mas.
	2.- Garantizar la instalación y funcionamiento incluyendo asesoría, para el óptimo funcionamiento es el caso.
	3.- Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.
	4.- Especificar tiempo de garantía de los repuestos en el mercado no menor a Cinco (5) años, garantizar repuestos originales.
	5.- Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (1) año.
	6.- Realizar el entrenamiento en las áreas con respecto al lavado, funcionamiento y cuidado general del equipo

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	FORMATO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS EVALUACION PARA LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA		VIGENCIA:	30-07-2011
			Página 1 de 1	

ANEXO No. 4

ITEM No. 4= UN (1) LENTE DE 70° PARA CISTOSCOPIA

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
ESPECIALIDAD(ES):	UROLOGÍA
SERVICIOS:	UROLOGÍA
DEFINICIÓN	LENTE DE 70° PARA CISTOSCOPIA
NOMBRE GENÉRICO	LENTE DE 70° PARA CISTOSCOPIA
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Lente de 70°
	Lente compatible con equipos Richard Wolf
	Esterilizable en autoclave
	Con adaptador que permita ser utilizado con diferentes fuentes de luz
	Con contenedor
	* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	1.- Tiempo de garantía mínimo Dos (2) años.
	2.- Garantizar la instalación y funcionamiento incluyendo asesoría, para el óptimo funcionamiento es el caso.
	3.- Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.
	6.- Realizar el entrenamiento en las áreas con respecto al lavado, funcionamiento y cuidado general del equipo